

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
QUATRO.

seprisione por la suposicion y syltica acto 5.  
Alcabardinos, se diran mas de seis de Testimonia  
culo expuesto por el que dice: vlo gobernacion acu-  
dare ena villa, y lo premio puebl mismo 5: Y di-  
to porodo por Alcademias, que siempre que conoce  
haven Rl Pro. en qualquier gabinete vlos Decios Tribu-  
nales se oide que an lopos en paymantes; an ombas  
op su no haven enene Ayuntamiento. Y como alguna al-  
ta o Tuncia de que podenstan en los actos de Tele-  
bras de Ayuntamiento; y q. que han aq. No  
hay noticia rebasante an escuchado por los amores  
soy a sumiso; ni requieren clausura supunual  
obediente en muy cerca de quattro años q. presento  
entw Rl Tuncio V. Guadalupe y Complata, lo que en  
entw parece ena premio por la suposicion, luego q.  
este hecho estia sacado Tuncia: y contiene al 500  
exponente para el q. q. le convenga el Testimonia  
que solicitar con trascion se ene acuerdo, y q. los  
Villas se acuerde se abra el Archivo y se busquista  
Rl Pro. citandose paralelo al Cavallero Ress  
Glovers: y seda Comision abo. d' Antonio Melo a  
q. para labores vestro Real Despacho.

Canizas 10- Por el so d' Tunc Toto Dener Diputado

